

Activos educacionales de la población rural en un área empobrecida: la región noroeste de la República Argentina

Juan José Natera Rivas*

Universidad de Málaga, Málaga – España

Resumen

A partir de la información del Censo de Población de 2010, se ofrece un análisis acerca del nivel de instrucción de la población rural del noroeste argentino —una de las regiones más atrasadas del país— junto con una clasificación departamental según su nivel de estudios. El grado de instrucción de la población rural representa un aspecto relevante, pues se trata de uno de los condicionantes clave que determinan el nivel de ingresos que potencialmente una persona puede percibir, en un contexto en el que los habitantes rurales se están viendo obligados, cada vez en mayor medida, a competir por puestos de trabajo con los residentes en las áreas urbanas.

Palabras clave: Argentina, credenciales educativas, nivel de instrucción, noroeste argentino, población rural.



DOI: [dx.doi.org/10.15446/rcdg.v25n1.43299](https://doi.org/10.15446/rcdg.v25n1.43299)

RECIBIDO: 17 DE JUNIO DE 2014. ACEPTADO: 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Artículo de investigación sobre el nivel de instrucción formal de la población rural en el noroeste argentino.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Natera Rivas, Juan José. 2016. “Activos educacionales de la población rural en un área empobrecida: la región noroeste de la República Argentina”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 25 (1): 11-24. DOI: 10.15446/rcdg.v25n1.43299

* Dirección postal: Universidad de Málaga, Campus de Teatinos, s/n 29071, Málaga, España.
Correo electrónico: jjnatera@uma.es

Ativos educacionais da população rural numa área empobrecida: a região noroeste da República Argentina

Resumo

Com base no Censo Populacional de 2010, oferece-se uma análise sobre o nível de instrução da população rural do noroeste argentino —uma das regiões mais atrasadas do país— junto com uma classificação estadual segundo seu nível de estudos. O grau de instrução da população rural representa um aspecto relevante já que se trata de um dos condicionantes-chave que determinam o nível de ingressos que potencialmente uma pessoa possa perceber, num contexto no qual os habitantes rurais se veem obrigados, cada vez mais, a concorrer por vagas com os residentes nas áreas urbanas.

Palavras-chave: Argentina, credenciais educativas, nível de instrução, noroeste argentino, população rural.

Educational assets of a rural population in an impoverished area: the region of northeast Argentina

Abstract

Based on the Population Census of 2010 information, an analysis has been made concerning the level of instruction of the rural population in Northeast Argentina—one of the slowest regions in the country—along with a departmental classification based on level of studies. The degree of instruction of this rural population represents an aspect that is relevant in that it is one of the key conditions which determines the level of income a person, potentially, might earn in the context that these rural inhabitants see themselves forced more and more to compete with city dwellers for jobs.

Keywords: Argentina, educational credentials, level of instruction, northeast Argentina, rural population.

Introducción

La población rural del noroeste argentino en 2010 ascendía a un total de 876.812 personas, siendo el 19,15% del total de la población regional, lo que suponía el 24,33% del total de rurales argentinos. Esta población históricamente ha presentado deficiencias con respecto a la urbana en lo relativo a niveles de pobreza; el acceso a infraestructuras, equipamientos y servicios; y la disponibilidad de activos, entre los que se encuentra la instrucción. Muestra de ello son la extensión y los altos niveles de pobreza medidos a partir de las Necesidades Básicas Insatisfechas¹ (NBI) o de otros indicadores que han venido a sustituir a esta forma de medición de la pobreza, como el Índice de Privación Material de los Hogares² (IPMH). De la importancia de la instrucción en la incidencia de la pobreza da cuenta el hecho de que en estos instrumentos el número de años de instrucción o el nivel máximo de instrucción obtenido se emplea en su cálculo, ya sea referido al jefe de hogar o a los integrantes de este que trabajan. Así, el estudio de los niveles de instrucción de la población rural tomados por sí mismos puede considerarse como una cuestión de cierta importancia, ya que permite identificar la capacidad potencial de los individuos para insertarse en diferentes nichos del mercado laboral —para de este modo poder eximir a su hogar del riesgo de pobreza— y señala las posibilidades para que proyectos de mejora surjan de la propia población rural, convirtiéndola en sujeto activo y no solo en receptora pasiva de este tipo de actuaciones.

Los diferentes aspectos sobre la instrucción rural pueden tratarse al menos desde dos puntos de vista (Corvalán 2004). El primero toma como eje la noción

de especificidad de la cultura rural; el segundo está relacionado con la inequidad y la falta de oportunidades para la población rural, en comparación con la urbana. La primera aproximación es, consecuentemente, un enfoque de corte fundamentalmente cultural y tendría su expresión paradigmática en la educación y las políticas públicas dirigidas a la población indígena. La segunda analiza la cuestión a partir de los déficits que el mundo rural presenta, ya sea en comparación con el urbano o con los estándares óptimos para producir una calidad educativa.

En este segundo enfoque, que enmarca las páginas siguientes, el objetivo es indagar acerca de los niveles de instrucción formal de la población rural censada en la región Noroeste de la República Argentina (NOA) que ya se encuentra fuera del sistema educativo, con el fin de ofrecer no solo una caracterización regional, sino también, una clasificación departamental. La fuente de información empleada en su elaboración fueron las estadísticas publicadas correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, de ahí que la población que se considera como rural es aquella que reside en localidades con menos de 2.000 habitantes o de manera diseminada. Las estadísticas disponibles sobre tal población hacen referencia al máximo nivel de instrucción alcanzado por personas de 15 o más años, y a la condición de asistencia/no asistencia a un establecimiento educativo. Lo que permite un análisis centrado, tanto en los logros educativos alcanzados como en los niveles de cobertura y de mantenimiento de la población en el sistema educativo formal, sin llegar a permitir adentrarse en las cuestiones relacionadas con los cumplimientos curriculares, el nivel de aprovechamiento de los alumnos o la calidad de la enseñanza recibida, entre otras.³

Para dar cuenta de los objetivos de la investigación se ha dividido el texto en cuatro partes. En la primera de ellas se exponen algunas consideraciones generales acerca de la relación existente entre el nivel de instrucción formal y la posibilidad de percibir ingresos, lo que conformará el marco en el que debe situarse esta investigación. Los dos apartados siguientes son el núcleo de la misma, así, en la segunda parte se considera la población rural regional como un conjunto y se indica las principales consecuencias que acarrearán —como en su momento se verá— los bajos niveles de instrucción que

1 El método de NBI considera pobre a un hogar cuando no alcanza unos umbrales mínimos con respecto a un conjunto de necesidades consideradas como básicas, tomando en cuenta, siempre a partir de información censal, dimensiones como el hacinamiento, la vivienda inconveniente, las condiciones sanitarias, los menores en edad escolar que no asisten a la escuela y la capacidad de subsistencia. Mide, por tanto, una pobreza 'estructural', mientras que otras alternativas, como la Línea de Pobreza, miden una pobreza 'coyuntural'. Sobre el cálculo de las NBI, puede consultarse a Feres y Mancero (2001).

2 El IPMH se construye a partir de la combinación de dos indicadores: las condiciones habitacionales, que dan cuenta de las condiciones materiales de la vivienda; y la capacidad económica, que da cuenta de los ingresos potenciales que puede percibir un hogar en función del número de perceptores; su nivel de instrucción; el número, sexo y edad de los componentes del hogar. De la combinación de ambos indicadores surgen varias categorías de privación. Para ampliar la cuestión, puede consultarse a Gómez, Mario y Olmos (2003).

3 Sobre este tema se destacan las investigaciones desarrolladas por la Red de Comunidades Rurales, por ejemplo, Red (2008), aplicada al NOA y al noreste argentino, o las derivadas de la información recopilada por la misma, como Bezem (2011).

posee, además se presta atención a las tasas de escolarización por grupos de edad. La tercera parte se centra en la descripción de la situación a nivel departamental, allí se propone una clasificación de estas unidades administrativas según el nivel de instrucción global de su población rural. Las conclusiones y bibliografía conforman la última parte.

La importancia del nivel de instrucción

El nivel de instrucción del individuo resulta ser un activo de gran importancia a la hora de encarar con ciertas garantías de éxito el futuro, siendo un hecho, generalmente admitido, que existe una relación directamente proporcional entre esta variable y la capacidad para entrar al mercado laboral y, de igual modo, entre aquella y el nivel de ingresos. Así, la relación entre el nivel de instrucción y los ingresos se derivaría del hecho de que, si bien es cierto que en la determinación de los salarios intervienen dos tipos de factores, a saber, los relacionados con las características del trabajo y los relacionados con las características del trabajador, en la práctica es en estos últimos en los que más se basa el salario (Galassi y Andrada 2011). Esta relación proviene de la noción de capital humano, tal y como la definió Becker (1962, 1964) a mediados del siglo pasado, quedaría integrada por cinco factores, entre los que se encuentra la educación formal, según fuera esta elemental, secundaria o superior (Schultz 1961).

Atendiendo a la realidad latinoamericana, estudios de la CEPAL, citados por Arraigada (2000), ya indicaban que a comienzos de la década de 1990 las personas en edad activa necesitaban al menos diez años de educación, preferiblemente luego de culminar la educación secundaria, para lograr una probabilidad importante que eximiese a su hogar de la condición de pobreza. Reflejo de esta interdependencia es el empleo del nivel máximo de instrucción alcanzado, o los años de estudios realizados, para la elaboración de todo un conjunto de índices destinados a medir tanto la capacidad de generar ingresos por parte de los hogares (CAPECO) como la privación de sus medios de subsistencia (IPMV) —véase Álvarez 2002 o Fantín et ál. 2009—, en donde la variable ‘instrucción’ entra en su cálculo.

No obstante, también es cierto que, desde la generalización de la educación obligatoria, no todos los niveles educativos tienen el mismo valor, es más, se ha indicado que en un contexto como el actual, donde las necesidades de instrucción están en aumento debido a las demandas de la economía moderna, la primaria

tiene valor solo porque abre las puertas a la educación secundaria y superior (Banco Mundial 2013). Hecho que se torna especialmente cierto en Argentina, debido al proceso de ‘devaluación educativa’⁴ al que se ha visto sometida la República. En este contexto, parece ser que efectivamente, en Argentina, la posesión del nivel secundario se fue convirtiendo progresivamente un requisito para acceder a un trabajo estable desde la década de 1980 (Riquelme 2001), lo que llevó a experimentar durante la década de 1990 un elevado grado de precariedad laboral a aquellos trabajadores que poseían un nivel de instrucción secundaria incompleta o menor (Altimir y Beccaria 1999), mientras que en la actualidad poseer como mínimo la secundaria completa es condición para comenzar a satisfacer la demanda *credencialista* de títulos en Argentina, convirtiéndose aquellos que no la poseen en ‘carne de cañón’ para los sectores más precarios del trabajo informal (Gallart 2005). Esta es una realidad extrapolable a otros países latinoamericanos, como México, donde se ha indicado que el nivel secundario tiene un mayor efecto que el primario a la hora de reducir la pobreza (Ordaz Díaz 2009).

Aunque parte de las investigaciones que sustentan los hallazgos anteriores se basan en información referida a la población urbana, no se puede negar el hecho de que los mismos factores también pueden afectar a la rural. A modo de ejemplo, se puede indicar que un estudio realizado en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) señalaba la existencia en la provincia de Salta una fuerte correspondencia entre pobreza y jefes de hogar rurales con niveles muy bajos de instrucción educativa, hasta el punto de que en dicha provincia el 70% de ellos eran indigentes (Gerardi 2011). Esta circunstancia está muy relacionada con el hecho de que en el conjunto de América Latina se está registrando un importante aumento del volumen de empleo rural no agrario, incrementando las necesidades de educación si se quiere tener alguna probabilidad de insertarse en él y obtener empleos mejor remunerados que los agrarios. En consecuencia, los ocupados en los empleos rurales no agrarios tienen por lo general más años de escolaridad que los ocupados en la agricultura

4 Por devaluación educativa se entiende una creciente preferencia —y posibilidad— por parte de los empleadores de contratar trabajadores con unos niveles de instrucción superiores a los de aquellos que tradicionalmente cubrían el puesto. Además, es un hecho que entre 1991 y 2002 incrementó el número de trabajadores que realizaban actividades con una cualificación por debajo de su propio nivel educativo (UCES 2002).

(Köbrich y Dirven 2007). Es así que, cada vez en mayor medida, lo rural ya no es totalmente equivalente a lo agrícola, al tiempo que lo agrícola no corresponde exclusivamente a la producción primaria; en consecuencia, se está registrando una 'desagrarización' de la actividad productiva, especialmente desde el punto de vista de los requerimientos de la población empleada (Pérez 2001). Así lo indicaba recientemente López (2011) al afirmar que en la provincia de Buenos Aires, en particular, y en el área pampeana, en general, se registró un descenso del empleo agrario en actividades directas, al tiempo que se requería una mayor capacitación laboral para poder insertarse en el mercado de trabajo de tareas agrícolas, todo ello en el marco de una resignificación del trabajo rural. Un proceso análogo al que se ha indicado para el Gran Chaco Argentino (en el que se incluyen, total o parcialmente, 4 de las 5 provincias del NOA), donde la gran expansión que ha experimentado el cultivo de soja ha venido acompañada no solo de una disminución global de los requerimientos de mano de obra derivados de la mecanización, sino también de un aumento de las necesidades de capacitación de los trabajadores (Van Dam 2003). También ha venido acompañada de un aumento de la pobreza, que se ha incrementado en mayor medida allí donde más importante fue la expansión de la soja y la ganadería, que ha venido acompañada de una disminución del número de explotaciones agropecuarias (Paolasso, Krapovic y Longhi 2013).

Siendo el contexto actual en el conjunto del NOA el de una expulsión de la actividad agraria de los productores más pequeños, en los sectores más dinámicos o consolidados (véase Natera Rivas y Batista Zamora 2010; Rivas y Natera Rivas 2009), y de un descenso de los requerimientos globales de mano de obra, parte de la población rural se ve obligada a competir con la urbana por puestos de trabajo. A modo de ejemplo, en el caso tucumano se indica la existencia de un excedente de mano de obra en las explotaciones campesinas cañeras (derivada de la contratación de algunas etapas del proceso de producción que antes se realizaban personalmente), excedente que no puede ser absorbido en su totalidad por la propia actividad cañera —pues las necesidades son menores y es precisa cierta cualificación para desempeñarlas—, ni por otras actividades agrarias dinámicas, como la citricultura, donde además compiten con mano de obra urbana, y tampoco por el conjunto del mercado de trabajo local (Giarracca, Aparicio y Gras 2001). Siendo ello así, la relevancia para la población rural de los hallazgos anteriores se magnifica de forma considerable.

Además, el fomento del empleo rural no agrícola a través de políticas de desarrollo rural implicaría eliminar el fuerte sesgo agropecuario que las caracteriza y, por ello, no habría motivos hoy en día para depender exclusiva o predominantemente del desarrollo agropecuario para mejorar la calidad de vida de las zonas rurales o para avanzar en la superación de la pobreza rural; es más, el propio desarrollo agropecuario requiere necesariamente el crecimiento de la industria y los servicios (Reardon, Berdegue y Escobar 2004). En este contexto, se puede estar de acuerdo en que, cuanto mayor sea el nivel de instrucción de la población, mayores son las posibilidades, no solo de acometer con éxito iniciativas de desarrollo, sino también de que dichas iniciativas surjan de la propia población rural.

Las características del nivel de instrucción de la población rural del NOA: un encuadre regional

La distribución según las credenciales educativas formales correspondiente a la población rural del NOA de 15 años o más que ya no asisten a establecimientos educativos se muestra en la tabla 1. De la observación de las cifras correspondientes al total regional se puede intuir que el nivel de instrucción de la población rural debe considerarse como bajo, puesto que, por un lado, algo menos de dos quintas partes no tiene instrucción alguna o no terminó la primaria (nivel 1 en la tabla 1), y por otro lado, tan solo 16.643 personas terminaron la educación superior. También queda registrado el hecho de que el grupo más numeroso de rurales, tanto en términos absolutos como relativos, está compuesto por población que al menos terminó el nivel educativo más básico, el primario, lo que no tiene porque ser necesariamente un hecho positivo, cuestión sobre la que se volverá más adelante. Pero la verdadera dimensión del nivel de instrucción rural toma cuerpo cuando se compara con el correspondiente a la población urbana. Es cierto que también en esta última la mayoría tiene la primaria como máximo nivel educativo, pero aquellos sin instrucción son, porcentualmente, menos de la mitad en comparación con los rurales. Si se presta atención a los contingentes con mayor nivel de estudios en términos porcentuales, los que terminaron la secundaria son más del doble y los que tienen estudios superiores más del cuádruple, al tiempo que en términos absolutos las diferencias entre ambos grupos de población son abismales.

Tabla 1. Distribución provincial y total regional de la población de 15 años o más que no asiste a establecimiento educativo según máximo nivel de instrucción alcanzado

		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Total
Catamarca	Total	35.348 16,73%	88.571 41,91%	61.020 28,87%	26.406 12,49%	211.345 100%
	Urbana	19.176 12,25%	61.078 39,02%	52.574 33,59%	23.697 15,14%	156.525 100%
	Rural	12.101 24,80%	25.530 52,33%	8.446 17,31%	2.709 5,55%	48.786 100%
Jujuy	Total	70.168 18,54%	165.550 43,74%	101.877 26,92%	40.886 10,80%	378.481 100%
	Urbana	53.721 16,26%	142.478 43,14%	95.096 28,79%	38.994 11,81%	330.289 100%
	Rural	16.447 34,13%	23.072 47,88%	6.781 14,07%	1.892 3,93%	48.192 100%
Salta	Total	139.784 20,44%	278.256 40,69%	192.482 28,15%	73.288 10,72%	683.810 100%
	Urbana	103.380 17,33%	241.673 40,51%	182.018 30,51%	69.456 11,64%	596.527 100%
	Rural	36.404 41,71%	36.583 41,91%	10.464 11,99%	3.832 4,39%	87.283 100%
Santiago	Total	143.567 28,16%	222.821 43,70%	101.016 19,81%	42.499 8,33%	509.903 100%
	Urbana	71.783 20,45%	149.136 42,49%	90.968 25,92%	39.074 11,13%	350.961 100%
	Rural	71.784 45,16%	73.685 46,36%	10.048 6,32%	3.425 2,15%	158.942 100%
Tucumán	Total	153.021 17,86%	396.032 46,22%	209.265 24,42%	98.584 11,50%	856.902 100%
	Urbana	101.892 14,70%	307.087 44,31%	190.337 27,46%	93.799 13,53%	693.115 100%
	Rural	51.129 31,22%	88.945 54,31%	18.928 11,56%	4.785 2,92%	163.787 100%
Total NOA	Total	541.888 20,52%	1.151.230 43,60%	665.660 25,21%	281.663 10,67%	2.640.441 100%
	Urbana	349.952 16,45%	901.452 42,37%	610.993 28,72%	265.020 12,46%	2.127.417 100%
	Rural	187.865 37,05%	247.815 48,88%	54.667 10,78%	16.643 3,28%	506.990 100%
Argentina	Total	3.793.223 15,20%	10.810.612 43,32%	6.959.008 27,89%	3.390.850 13,59%	24.953.693 100%
	Urbana	3.059.295 13,45%	9.739.785 42,82%	6.663.583 29,29%	3.284.015 14,44%	22.746.678 100%
	Rural	733.928 33,25%	1.070.827 48,52%	295.425 13,39%	106.835 4,84%	2.207.015 100%

Fuente: INDEC 2012.

Nota: nivel 1: sin instrucción/primario incompleto; nivel 2: primario completo/secundario incompleto; nivel 3: secundario completo/terciario o universitario incompleto; y nivel 4: terciario o universitario completo.

Estos rasgos generales son también aplicables al conjunto de la población rural de la República (tabla 1): situación precaria en comparación con la urbana, el mismo grupo es el más numeroso. No obstante, existe una desproporción entre el total de la población rural del NOA, representada sobre el conjunto de los rurales argentinos de 15 años o más, y el peso que dicha población

tiene cuando se la desagrega en función de su nivel de instrucción. En efecto, si la población regional agrupa al 22,97% de los rurales argentinos objeto de estudio, el peso de los que no acabaron la primaria es del 25,59%, es decir, hay una sobre-representación de 2,5 puntos porcentuales; situación que se invierte en el resto de los niveles de instrucción de manera más aguda cuanto mayores

Tabla 2. Porcentaje de población total urbana y rural que asiste a un establecimiento educativo, por grupos de edad

		5 a 14	15 a 17	18 a 24	25 a 29	30 o +
Total NOA	Total	96,75%	80,35%	38,57%	17,61%	3,87%
	Urbana	97,28%	82,17%	40,40%	16,85%	4,18%
	Rural	94,85%	62,85%	19,68%	6,11%	2,43%
Argentina	Total	97,48%	81,55%	37,32%	15,82%	4,37%
	Urbana	97,73%	83,39%	38,84%	16,63%	4,51%
	Rural	95,38%	65,66%	21,30%	6,93%	2,79%

Fuente: INDEC 2012.

son estos. Así, en el NOA fue censado el 21,88% de los rurales que al menos acabaron la primaria, el 18,5% de los que tienen un título secundario y tan solo el 15,57% de aquellos que terminaron un nivel de enseñanza superior. En consecuencia, debe concluirse que el nivel de instrucción de la población rural regional no es bajo, ni en comparación con el de la población urbana, ni en relación al conjunto de la población rural de la República.

La situación correspondiente a las provincias individuales (la localización de las provincias y de los departamentos nombrados en el texto se ofrece en la figura 1) no se separa demasiado de la del conjunto regional, pero entre ellas es posible descubrir matices: en la parte baja de la escala, Salta y Santiago del Estero están caracterizadas por el hecho de que más de las dos quintas partes de los rurales no alcanzaron a terminar la primaria (nivel 1 en la tabla 1), cifra que se encuentra muy por encima de la regional y que contrasta fuertemente con la correspondiente a Catamarca, un 24,8% comparativamente exiguo. Por su parte, Jujuy, junto a la provincia catamarqueña, se sitúa en el otro extremo de la escala, con proporciones sistemáticamente más elevadas que las del conjunto regional en los niveles superiores de instrucción, con Tucumán donde la situación es más parecida a la del conjunto del NOA.

Toda esta información puede complementarse con la correspondiente a los niveles de asistencia a un establecimiento educativo calculados por grupos de edad. En la tabla 2 puede observarse cómo los referidos a la educación obligatoria (comprendida entre los 5 y los 14 años) son muy elevados, cualquiera que sea el grupo de población rural o urbana que se considere, siendo Santiago del Estero la única provincia en la que dicho porcentaje cae por debajo del 95%. Aunque es cierto que el correspondiente a la población urbana es ligeramente superior,

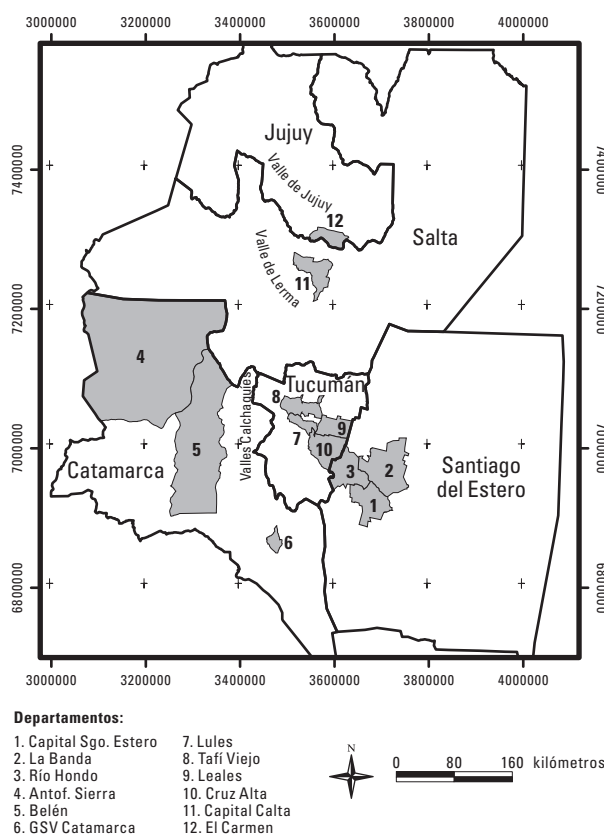


Figura 1. Localización de las provincias y departamentos seleccionados.

Datos: cartografía digital del INDEC 2012.

podría considerarse que las cifras de asistencia escolar no difieren demasiado entre la población urbana y la rural (con excepción de Santiago del Estero, de nuevo, donde el porcentaje de niños escolarizados en el ámbito rural es 4 puntos porcentuales inferior al correspondiente al ámbito urbano).

Estas tasas de asistencia a la educación obligatoria en la región están en consonancia con la situación del conjunto de Argentina, tal y como se aprecia en la tabla 2. Sin embargo, este hecho tiene una doble lectura. Una positiva, que emana del propio porcentaje elevado de escolarización de los niños, lo que supone un innegable avance con respecto a situaciones anteriores.⁵ Pero tan importante como esto, es el hecho de que desde el momento en que la educación primaria está generalizada hay poca movilidad social asociada a la posesión de este nivel de instrucción, hasta el punto de que probablemente en Argentina no tenga ningún efecto sobre la probabilidad de estar empleado. Y una negativa, pues la no posesión del título de primaria sí tiene efectos desfavorables e importantes, puesto que estar en esta situación implica quedar severamente excluido de participar de forma significativa en mercados laborales, sociales o políticos (Reimers Arias 1999). En este sentido, en un estudio sobre comunidades campesinas indígenas de Salta, se indica que son los estudios secundarios y terciarios los que brindarían el acceso a derechos ciudadanos denegados a los campesinos indígenas y pobres, además de abrir la posibilidad de obtener un aumento de los ingresos monetarios (Quiroga Mendiola y Paulizzi 2011). Por ello, y retomando la cuestión que se dejó abierta en los párrafos anteriores, el hecho de que el 48,88% de la población rural regional de 15 años o más tenga como nivel máximo de instrucción la primaria completa no puede verse como algo positivo, y menos si a ese 48,88% se le suma el 37,05% de aquellos que ni siquiera alcanzaron ese nivel, puesto que el contexto es el de una generalización de la posesión de este nivel, combinada con un incremento de las necesidades formativas para acceder a los empleos rurales, tanto agrarios como no agrarios, más retribuidos.

Volviendo a la información contenida en la tabla 2, siempre cabe la posibilidad de que la población continúe formándose, incrementando así el bagaje educativo, tanto personal como comunitario. Pero la observación de los porcentajes de asistencia a establecimientos educativos no deja mucho lugar a la esperanza. Tal y como se observa en la tabla 2 para el conjunto de la población del NOA, la asistencia a la educación secundaria no obligatoria baja notablemente, tanto si se considera la población urbana como la rural. No obstante lo anterior, el 82% de la población urbana regional de 15 a 17 años continúa yendo

a la escuela, mientras que menos del 63% de los jóvenes rurales lo hacen. Y centrándose en la edad en que se comienzan los estudios universitarios, los 18 años, algo menos del 20% de la población rural en esta franja de edad asiste, y son excepción los que lo hacen a partir de los 25 años, frente a un 40% de los jóvenes urbanos entre 18 y 24 años que asisten, y aún el 16% de los que tienen entre 25 y 29. En otras palabras, es muy elevado el nivel de abandono de la instrucción entre los jóvenes rurales del conjunto del NOA una vez finalizada la edad de escolarización obligatoria, además, en el mejor de los casos, el sistema tan solo es capaz de mantener en su interior a 3 de cada 5 de estos jóvenes, en cambio, en el entorno urbano, no llega a 1 de cada 5 la cantidad de jóvenes de hasta 17 años que dejan sus estudios.

El abandono del sistema educativo más allá de la primaria tiene consecuencias muy importantes, no solo sobre el individuo, sino también sobre el grupo al que pertenece. Así, se desvanecen los logros de aprendizaje obtenidos de la asistencia a este nivel —como ya se ha indicado, la posesión del nivel primario es insuficiente para generar movilidad social y para formar capital cultural y humano que posibilite cambios productivos— e incluso se apunta hacia la pérdida de significado del propio nivel primario por la ausencia de continuidad de estudios (Corvalán 2004). Puede ser cierto que la escuela haya perdido gran parte de su capacidad para generar movilidad social ascendente, al menos en lo referente a la educación primaria; pero el nivel de instrucción sigue resolviéndose como una variable básica que determina la obtención de un empleo digno, incluso más en el actual contexto donde son cada vez más los trabajadores que están sobre-educados en relación con las tareas que deben desempeñar. Y si bien es cierto que esta situación afectaría más a la población urbana, para el mundo rural la posibilidad de empleo no agrícola parece depender también, en gran medida, de los niveles de escolaridad y del mantenimiento de los individuos en el sistema educativo (Körvich y Dirven 2007), debido a que el abandono prematuro del sistema escolar erosiona las posibilidades de los jóvenes de convertirse en adultos polivalentes funcionales a las nuevas estructuras de empleo (Abdala 2002). Por tanto, ante los desafíos de la libre competencia, los minifundistas que explotan tierras marginales y tienen acceso limitado a la educación, el progreso tecnológico, las comunicaciones y la información se encuentran en desventaja, de forma que este grupo tiene pocas opciones de competir en forma eficaz y sostenida en este nuevo contexto (Echeverría 2000).

5 En 2001 las tasas regionales de escolarización rural referidas a los mismos intervalos de edad eran tan solo del 92,51%, 49,04%, 13,54%, 3,34% y 1,11%, respectivamente.

Tabla 3. Distribución del número de departamentos en función del nivel de instrucción de su población rural

Con secundario	< 8,09%	8,09% a 15,48%	15,49% a 22,87%	22,87% a 30,27%	> 30,27%
Sin primario	↓ Nivel muy bajo				
> 49,47%	9	10	↓ Nivel medio-bajo		
37,97% a 49,46%	6	13	4	Nivel medio ↓	
26,47% a 37,96%	Nivel bajo ↑	14	21	7	1
< 26,46%		1	5	4	3
					Nivel medio-alto ←

Fuente: INDEC 2012.

Por consiguiente, el escaso nivel de instrucción de la población rural y la comparativamente escasa asistencia a la escuela por parte de los jóvenes una vez terminada la educación obligatoria no dan buenas perspectivas a la población rural del NOA. En este sentido, es necesario señalar que al contrario de lo que sucede con otros campesinados que tienen la posibilidad de emigrar a países más desarrollados, esta opción no existe para los argentinos, al tiempo que la emigración a Buenos Aires está dejando de ser una opción válida. Por ello, este conjunto de la población regional se ve enfrentado cada vez más a la necesidad de competir con la población urbana por puestos de trabajo o de generar estos por sí mismo; opciones ambas en las que los niveles de instrucción que de forma mayoritaria poseen no constituyen el mejor de los activos.

Un análisis departamental

La situación del conjunto de la población rural regional desde el punto de vista del nivel de instrucción formal es, como se acaba de ver, al menos mejorable; también, aunque de una forma muy sucinta, se ha comprobado cómo las condiciones de las diferentes provincias no son las mismas. No obstante, es en el ámbito departamental donde las diferencias entre los niveles de instrucción formal de la población rural de 15 años o más se hacen más patentes, como inmediatamente se observa a continuación.

Caracterizar bajo esta perspectiva a la población rural de los 98 departamentos⁶ que conforman la región puede realizarse de diferentes formas; para esta investigación se ha optado por tomar en cuenta dos de los

6 Aunque el NOA se subdivide en 99 departamentos, el Capital, departamento de la provincia de Tucumán, no tenía población rural en 2010, particularidad que no compartía con ningún otro departamento de la región.

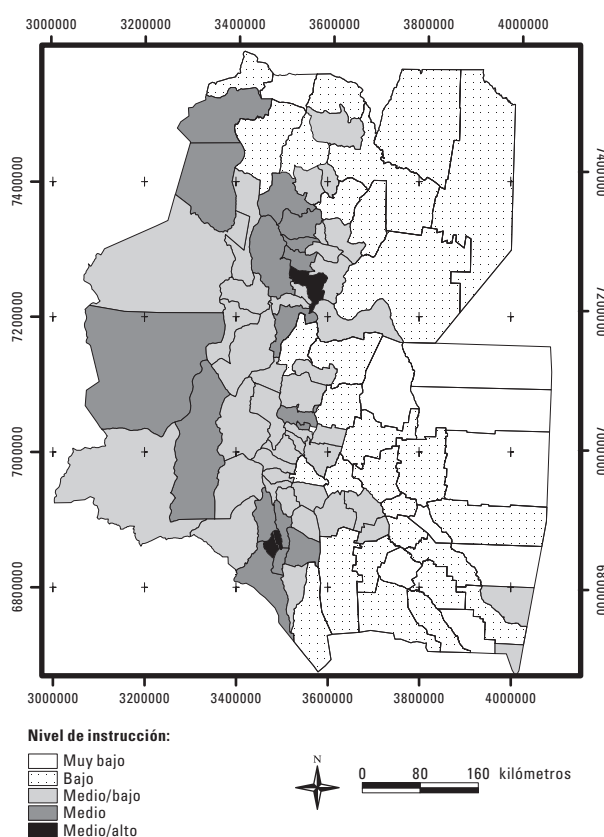


Figura 2. Nivel de instrucción de la población rural.

Fuente: INDEC 2012.

cuatro niveles de instrucción que pueden obtenerse de la información censal. Por un lado, el porcentaje de población de 15 años o más sin estudios o que no terminó la primaria, y por otro, el porcentaje de población de 18 años o más que terminaron la secundaria (sin importar si iniciaron estudios superiores o no), en ambos casos se consideró únicamente a la población que ya está fuera del sistema educativo. Se tomó en cuenta, entonces, el conjunto conformado por la población rural que no cuenta con credencial educativa formal alguna y el

compuesto por aquellos que como mínimo poseen una titulación (la de secundaria), a la que, como se ha visto, se suele otorgar gran importancia a la hora de obtener un trabajo estable, lo que aumenta las probabilidades de eximir a un hogar de la pobreza. Una vez obtenida la información, se construyeron intervalos sumando o restando fracciones de la desviación estándar a la media departamental del porcentaje de población sin instrucción —en las filas— y de aquellos que cuentan con la secundaria completa o más —en las columnas—, de allí se originan los valores de dichas medias 37,97% y 15,49%, respectivamente. A su vez, las combinaciones resultantes han sido agrupadas en cinco categorías: nivel de instrucción muy bajo, bajo, medio-bajo, medio y medio-alto. El número de departamentos que contiene cada una de estas categorías se muestra en la tabla 3; en la figura 2 se ofrece la adscripción individual de los departamentos a cada una de ellas.

A partir de la observación de la tabla 3 puede deducirse con claridad cómo los niveles de instrucción bajo y muy bajo agrupan a 38 de los 98 departamentos de la región. En ellos al menos dos quintas partes de su población rural de 15 años o más no cuenta con credencial educativa alguna, y no tiene perspectivas de obtenerla al estar ya fuera del sistema educativo. En el otro extremo de la escala, un total de 3 departamentos han sido incluidos en la categoría de nivel medio-alto, y 17 en el nivel medio; sin embargo, en 8 de estos últimos la población sin credencial educativa alguna es superior al 26%. Es más, como reflejo del escaso nivel de instrucción global, solo 13 departamentos tienen menos de la cuarta parte de su población sin ni siquiera el nivel primario. Estas cifras están en consonancia lógica con lo que se mencionó en apartados anteriores con respecto a la mala situación de la instrucción formal a nivel regional y provincial, pero añade un elemento nuevo: no hay departamentos que sobresalgan por una situación educativa buena de la población rural; en la totalidad de los casos los diferentes niveles globales que pueden identificarse solo son matices dentro de un contexto general de niveles de instrucción formal deficientes.

La distribución espacial de los departamentos según su nivel de instrucción se muestra en la figura 2. Allí es posible observar cómo aquellos con niveles de instrucción muy bajo o bajo se concentran en la fachada oriental regional —virtualmente, toda Santiago del Estero y el oriente salteño y jujeño—, más una porción del área puneña, en el extremo norte de la región. Los departamentos con niveles de instrucción medio-bajos

se extienden a través de las provincias de Catamarca y Tucumán casi en su totalidad, y el resto de Salta y Jujuy, con una presencia testimonial en la quinta provincia del NOA, Santiago del Estero, donde tres de los cinco corresponden a la capital provincial y a departamentos limítrofes con ella. Aún más concentrados espacialmente se encuentran los 17 departamentos con niveles de instrucción medios, en los Valles de Lerma y Jujuy, el entorno de las capitales tucumana y catamarqueña, más dos departamentos del occidente de esta última provincia (Antofagasta de la Sierra y Belén). Por último, incluidos entre ellos se localizan los 3 departamentos con los niveles más elevados, que se corresponden con el Gran San Fernando del Valle de Catamarca y Salta, capitales de ambas provincias.

Una visión que complementa lo anterior puede brindar la revisión de las cifras absolutas de la población según su nivel de instrucción. A este respecto, la figura 3 muestra las cifras correspondientes al número de residentes rurales de 18 años o más que, al menos, terminaron el nivel secundario. De su observación, tal vez el hecho que llama más la atención es el bajo número de rurales 'bien instruidos' existente en los departamentos: un máximo de 3.478 en Leales (Tucumán), alcanzándose tan solo en 22 departamentos el millar. También es importante indicar que un número significativo de los departamentos que cuentan con los mayores volúmenes de población rural, con al menos la secundaria terminada, forman parte de las capitales provinciales y su entorno más inmediato (Tafí Viejo, Leales y Cruz Alta, en el caso de Tucumán; y La Banda o Capital, en Santiago del Estero), o incluyen alguno de los principales centros urbanos de la región (Lules, en el departamento homónimo; Perico, en El Carmen; Termas de Río Hondo, en Río Hondo, por citar algunos ejemplos). Por tanto, parece razonable suponer que al menos una fracción de esta población bien instruida es, en realidad, población urbana que vive en situación rural desde el punto de vista censal; de ser así, se reducirían aún más los efectivos netamente rurales de población con niveles de instrucción comparativamente elevados.

Si se atiende al otro extremo de la escala, se hace patente el hecho de que las disponibilidades de población bien instruida en una porción importante de la región, especialmente en el área puneña y en la Mesopotamia santiagueña, son muy escasas (en ellas son mayoría los departamentos en los que no se alcanza a tener 500 habitantes con la secundaria finalizada), con las consecuencias negativas que ello tiene para los planes de proyectos de mejora de la población y para su reconversión

productiva en un contexto de progresiva modernización de las actividades productivas más rentables o, al menos, de adaptación exitosa a las nuevas circunstancias.

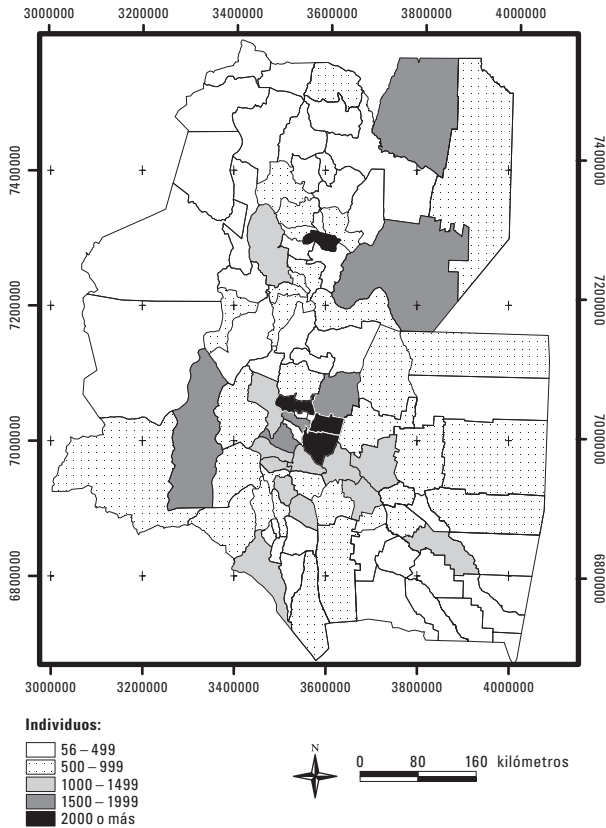


Figura 3. Volumen de población de 18 años o más con al menos el nivel secundario terminado. Fuente: INDEC 2012.

Por otro lado, de la comparación entre la información anterior y la correspondiente a los niveles de instrucción globales (figura 2) surgen ciertas incoherencias aparentes. Por ejemplo, la mayor parte de los departamentos de la provincia de Catamarca presentan unos niveles de instrucción no tan deficientes, pero sin volúmenes elevados de población bien instruida (Antofagasta de la Sierra, es uno de los ejemplos más evidentes), situación similar a la del Valle de Lerma, en Salta, o a la de los departamentos del extremo occidental puneño que fueron clasificados, también, como nivel medio de instrucción, pero en los que no se llega a los 500 habitantes mayores de 18 años con la secundaria completa. Para resolver estas incongruencias se hace referencia a la información de la figura 4, en la que se presenta el volumen de población de 15 años o más que no cuenta con credencial educativa

alguna, ya sea debido a que nunca asistió a la escuela o porque no llegó a terminar el nivel primario.

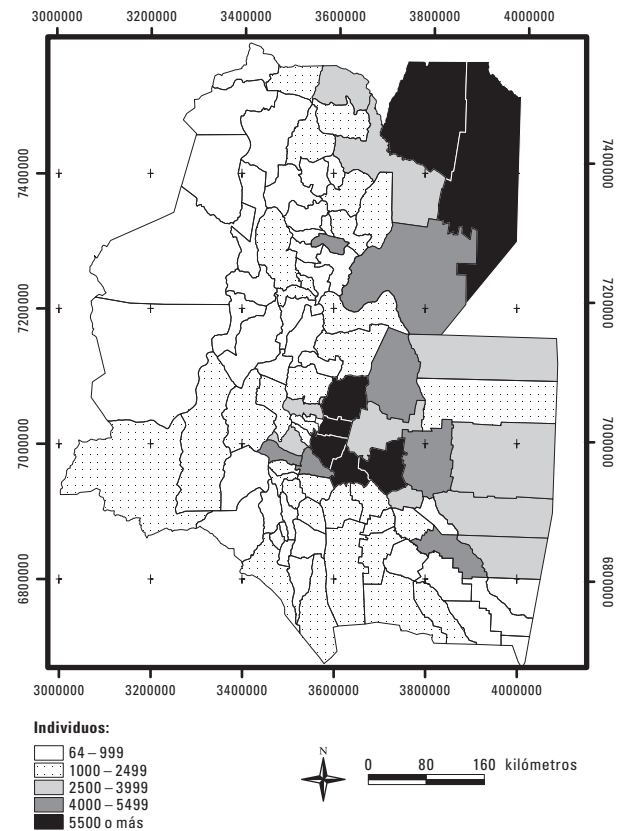


Figura 4. Volumen de población sin credencial educativa alguna. Fuente: INDEC 2012.

En la figura 4 se aprecia claramente cómo en los departamentos de la porción oriental del NOA y en gran parte de la provincia de Tucumán los volúmenes de esta población son significativos; en contraste, para el resto del territorio regional el predominio corresponde a contingentes de escasa entidad, donde son mayoritarios aquellos en los que no se alcanza el millar de rurales sin instrucción. Precisamente los departamentos en los que se detectaron las anteriores incongruencias pertenecen a este último grupo, donde el volumen de población sin instrucción es bajo, hecho que explica por qué la presencia de unos niveles no excesivamente elevados de población rural con al menos la secundaria completa les hace subir en la escala del nivel de instrucción global. En otras palabras, puede interpretarse que la comparativamente buena situación de instrucción de la población rural de estos departamentos se deriva, no tanto de la presencia de un numeroso grupo de mayores de 18 años bien instruidos, sino más bien, de la ausencia de un abultado

contingente de población con credenciales educativas bajas o muy bajas.

En contraste, la adscripción a los niveles más bajos de instrucción de la porción oriental regional sí está en consonancia con lo que se podría esperar de la lectura de la información de las figuras 3 y 4: disponibilidad escasa de población rural con al menos la secundaria terminada, combinada con la presencia de contingentes importantes de población sin credenciales educativas. Una situación que es, relativamente, de vieja data y que ha sido relacionada con la presencia de niveles críticos de NBI. Así, y empleando datos del Censo de Población y Viviendas de 1991, Llanes Navarro (1997) indica que aquellos departamentos con promedios de analfabetismo superiores a los del conjunto regional también presentaban una situación deficiente, en lo relativo a la pobreza estructural medida a través de las NBI, en departamentos localizados, la gran mayoría, en el borde montañoso occidental y en el llano chaqueño oriental, semiárido y despoblado, esto es, básicamente, en las mismas zonas que se han indicado en este artículo.

Conclusiones

Los volúmenes de población rural de 15 años o más bien instruida en el noroeste argentino son muy escasos, si se toma en cuenta que son solo 16.643 censados los que aparecen con estudios superiores terminados y 54.667 los que terminaron la secundaria, frente a, por ejemplo, 187.865 mayores de 14 años que no han terminado la primaria; una situación, en conjunto, más deficiente que la del grupo de población rural nacional. Esta es una cuestión que puede considerarse como preocupante, desde el momento en que la falta de una ‘masa crítica’ de población con niveles de instrucción mayores que la mera primaria constituye un claro limitante a la hora de implementar políticas de desarrollo tendientes a la reducción de la pobreza, así como un impedimento más para la cristalización efectiva de acciones de desarrollo

rural que surjan de la comunidad, o al menos que la impliquen profundamente.

En este sentido, es necesario tener presente que, a nivel departamental, no hay ninguna unidad administrativa que se destaque por el hecho de que su población rural posea niveles de instrucción elevados; las diferentes situaciones con las que pueden ser caracterizadas no son sino matices dentro de una situación general de niveles de instrucción formal manifiestamente mejorables. De cualquier forma, todo el oriente regional y el área puneña presentan los niveles de instrucción más bajos, mientras que los Valles de Lerma y Jujuy y el entorno de las capitales de Tucumán y Catamarca concentran a los departamentos con niveles de instrucción comparativamente elevados.

De otra parte, la continuidad de los rurales en el sistema educativo cae de forma muy brusca una vez terminados los ciclos formativos obligatorios, con lo que las posibilidades de aumentar el bagaje educativo, tanto individual como colectivo, van en descenso. Esta situación debe enmarcarse dentro de un contexto en el que las necesidades de credenciales educativas van en aumento, no solo para poder optar a un empleo urbano, sino también a un rural no agrario; la mera posesión de la primaria —que es lo que virtualmente el 86% de la población rural regional tiene, en el mejor de los casos— no es un aval que implique ascenso social. El agro del noroeste está hoy inmerso en una situación de franco descenso de su número de explotaciones agropecuarias, de disminución de las necesidades de mano de obra agrícola, y de procesos que acarrearán cambios productivos de los que los productores más pequeños —y sus familias— están virtualmente ausentes. Siendo todo ello así, son cada vez más escasas las posibilidades que brindan a esta población sus bajos niveles educativos de ‘reciclarse’ desde el punto de vista productivo o de competir por unos puestos de trabajo medianamente remunerados. Así, y de acuerdo a lo argumentado, todo lo anterior proyecta una sombra de duda sobre la futura situación socioeconómica de esta fracción de la población del noroeste argentino.

Juan José Natera Rivas

Licenciado en Geografía e Historia, especialista en Geografía y doctor en Geografía de la Universidad de Málaga (España), con la calificación de Apto cum laude por unanimidad. Desde el 2003 es profesor titular de Análisis Geográfico Regional, adscrito al Departamento de Geografía de dicha Universidad. Es, desde 2015, Miembro Titular de FLACSO España y ha dictado cursos de posgrado en diferentes universidades argentinas, también ha publicado una veintena de trabajos sobre diferentes aspectos de la población de la región noroeste de la República Argentina.

Referencias

- Abdala, Ernesto. 2002. "Jóvenes, educación y empleo en América Latina". *Papeles de Población* 33:223-239. http://intranet.oit.org.pe/WDMS/bib/virtual/coleccion_tem/empleo_juvenil/jovenes_educa_empleo_AL.pdf
- Altimir, Óscar y Luis Beccaria. 1999. *Distribución del ingreso en la Argentina*. Serie Reformas Económicas n.º 40. Buenos Aires: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7502/S9900600_es.pdf?sequence=1
- Álvarez, Gustavo. 2002. "Capacidad económica de los hogares: una aproximación censal a la insuficiencia de ingresos". *Notas de población* 29 (74): 213-250. http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/11066/lcg2148p_7.pdf
- Arraigada, Camilo. 2000. *Pobreza en América Latina: nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo n.º 27. Santiago de Chile: CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5711/S00100849_es.pdf?sequence=1
- Banco Mundial. 2013. *World Development Indicators 2013*. Washington: Banco Mundial.
- Becker, Gary S. 1962. "Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis". *Journal of Political Economy* 70 (5): 9-49. <http://www.jstor.org/stable/1829103>
- Becker, Gary S. 1964. *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*. Nueva York: National Bureau of Economic Research. <http://www.nber.org/chapters/c3730.pdf>
- Bezem, Pablo. 2011. *Distribución social de la oferta educativa en contextos rurales en la Argentina*. Documento de trabajo n.º 92. Buenos Aires: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). <http://www.cippec.org/documents/10179/51827/92+DT+Edu+Distribuci%C3%B3n+social+de+la+oferta+educativa+en+contextos+rurales+Bezem+2012.pdf/ce3c3917-6345-4815-99a3-0bbb47e14a36>
- Corvalán, Javier. 2004. "Síntesis y análisis global de resultados por países". En *Educación para la población rural en Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México, Paraguay y Perú*, 7-43. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/y5517s/y5517s00.pdf>
- Echeverría, Rubén G. 2000. "Opciones para reducir la pobreza rural en América Latina y el Caribe". *Revista de la CEPAL* 70:147-160. http://www.red-ler.org/reducir_pobreza_rural.pdf
- Fantín, Alejandra, Horacio Madariaga, Norma C. Meichtry y Pablo Paolasso. 2009. "La pobreza según otros indicadores: posibilidades y problemas". En *Geografía de la pobreza en el Norte Grande Argentino*, compilado por Alfredo Bolsi y Pablo Paolasso, 29-40. Tucumán: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Argentina (PNUD-Argentina) y Universidad Nacional de Tucumán (UNT).
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero. 2001. *El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos n.º 7. Santiago de Chile: CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1
- Galassi, Gabriela L. y Marcos Javier Andrada. 2011. "Relación entre educación e ingresos en las regiones geográficas de Argentina". *Papeles de población* 17 (69): 257-290. <http://www.redalyc.org/pdf/112/11221117009.pdf>
- Gallart, María Antonia. 2005. "Empleo, informalidad y formación: segmentación de oportunidades laborales y formación". *Revista de Trabajo* 1:133-139. http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2005n01_revistaDeTrabajo/2005n01_a08_mGallart.pdf
- Gerardi, Alejandro. 2011. *Argentina: ingresos, gastos y niveles de vida de los hogares rurales; un análisis a partir de las encuestas de niveles de vida y producción*. Serie Estudios e Investigaciones n.º 28. Buenos Aires: Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER). <http://www.ucar.gob.ar/index.php/biblioteca-multimedia/buscar-publicaciones/24-documentos/152-argentina-ingresos-gastos-y-niveles-de-vida-de-los-hogares-rurales>
- Giarracca, Norma, Susana Aparicio y Carla Gras. 2001. "Multiocupación y pluriactividad en el agro argentino: el caso de los cañeros tucumanos". *Desarrollo Económico* 41 (162): 305-320. DOI: 10.2307/3455990. <http://www.jstor.org/stable/3455990>
- Gómez, Alicia, Silvia Mario y Fernanda Olmos. 2003. "Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH): desarrollo y aplicación con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001". Ponencia presentada en las VII Jornadas Argentinas de Estudios de la Población (AEP), Tafí del Valle, 5 al 7 de noviembre. http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ARGEN016_Gomez.pdf
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2012. *Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2010: Censo del Bicentenario*. Buenos Aires: INDEC. http://www.censo2010.indec.gov.ar/archivos/censo2010_tomo1.pdf
- Köbrich, Claus y Martine Dirven. 2007. *Características del empleo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios*. Serie Desarrollo Productivo n.º 174. Santiago de Chile: CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4568/S0700020_es.pdf?sequence=1

- Llanes Navarro, Alejandro 1997. "La educación en un ámbito regional de subdesarrollo: el noroeste argentino-Tucumán (1980-1991)". En *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino: contribuciones para su inventario*, coordinado por Alfredo Bolsi, 173-189. Tucumán: Junta de Andalucía, UNT.
- López, María Canela. 2011. "Centros de educación agrícola: educación y trabajo más allá de lo rural". *Publicar* 11:75-98.
- Natera Rivas, Juan José y Ana Ester Batista Zamora. 2010. "El complejo agroindustrial limonero de la provincia de Tucumán (Argentina). Ejemplo de producciones no tradicionales y de desaparición de los pequeños productores". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 53:67-88. <http://boletin.ige-geografia.es/articulos/53/04-Natera%2067-88.pdf>
- Ordaz Díaz, José Luis. 2009. *México: impacto de la educación en la pobreza rural*. Serie Estudios y Perspectivas n.º 105. México: CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4883/S2009326_es.pdf?sequence=1
- Paolasso, Pablo, Julieta Krapovikas y Fernando Longhi. 2013. "Transformación agropecuaria y evolución de la pobreza en el Norte del Gran Chaco Argentino durante los noventa". En *Aportes al conocimiento de la ruralidad regional: el caso del Norte Grande argentino*, coordinado por Ana Rivas y Claudia Hernández, 49-76. Tucumán: UNT.
- Pérez, Edelmira. 2001. "Hacia una nueva visión de lo rural". En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, compilado por Norma Giarracca, 17-29. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Quiroga Mendiola, Mariana y María Cora Paulizzi. 2011. "La cuestión de la pobreza: relatos cotidianos en las comunidades andinas de los valles intermontanos de Salta". *Cifra* 6:101-120. <http://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/mendiolapaulizzi.pdf>
- Reardon, Thomas, Julio Berdegué y Germán Escobar. 2004. "Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina: síntesis de implicaciones de políticas". En *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, 15-33. Serie Seminarios y Conferencias n.º 35. Santiago de Chile: CEPAL. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/22444/lcl2096e.pdf>
- Red de Comunidades Rurales. 2008. *Encuesta sobre educación y desarrollo rural: informe de resultados; etapa 1, regiones NOA y NEA*. Buenos Aires: Red de Comunidades Rurales, Fundación Andreani. http://www.mapasderecursos.org.ar/archivos_biblioteca/1259242705_Informe_2008_REGIONES_NOA_y_NEA.pdf
- Reimers Arias, Fernando. 1999. "El estudio de las oportunidades educativas de los pobres en América Latina". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* 29 (1): 17-68. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27029102>
- Riquelme, Graciela. 2001. *La educación formal y no formal de los trabajadores: diferenciales para el área metropolitana, regiones y por ingresos*. Buenos Aires: Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y Medición de las Condiciones de Vida (MECOVI).
- Rivas, Ana Isabel y Juan José Natera Rivas. 2009. "La distribución de la tierra en el Norte Grande Argentino: persistencias y cambios". *Baetica* 31:91-113. <http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/6523>
- Schultz, Theodore W. 1961. "Investment in Human Capital". *The American Economic Review* 51 (1): 1-17. <http://www.ssc.wisc.edu/~walker/wp/wp-content/uploads/2012/04/schultz61.pdf>
- UCES (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). 2002. "Educación formal y calificación laboral: ¿cómo se compatibilizan con el mercado?". *Boletín de Coyuntura: la nueva situación social en Argentina* 2 (6).
- Van Dam, Chris. 2003. "Cambio tecnológico, concentración de la propiedad y desarrollo sostenible: los efectos de la introducción del paquete soja/siembra directa en el Umbral al Chaco". *Debate Agrario* 35:133-181. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3474334>